

Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Proporcionar servicios de salud a los residentes del área de influencia del Hospital, en los aspectos curativos, preventivos y de rehabilitación, con énfasis hacia aquellos grupos con riesgo epidemiológico, haciendo uso de todos los recursos humanos, materiales y financieros para brindar un cuidado integral y asistencia médica en forma eficiente.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Mantener la cobertura y calidad en la atención de los servicios ambulatorios y hospitalarios brindando una atención integral, realizando acciones de prevención de enfermedades, especialmente las de control epidemiológico y cobertura de vacunación, a efecto de contribuir al proceso de modernización, proporcionando capacitación y tecnología al recurso humano.

3. Objetivos

Dirigir, ejecutar y evaluar las actividades financieras conforme a metas establecidas, asimismo administrar con eficiencia los recursos de la institución, para satisfacer las necesidades de salud que demande la población.

Mantener y mejorar la calidad de los servicios de atención médica que el hospital brinda a la población de su área de influencia, mediante la realización de actividades de promoción, prevención, curación y rehabilitación, de acuerdo a las políticas de salud establecidas.

Mejorar el nivel de salud de la población y disminuir la morbimortalidad, mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades, a través de intervenciones oportunas y de impacto en atención a las personas, saneamiento básico, vigilancia y control de agua, vectores y factores contaminantes.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,415,430
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	823,130	
14299 Servicios Diversos	592,300	
16 Transferencias Corrientes		12,351,315
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	12,351,315	
Total		13,766,745

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	913,275		913,275
02	Servicios Integrales en Salud	Director	7,624,590	1,415,430	9,040,020
03	Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Director	3,813,450		3,813,450
Total			12,351,315	1,415,430	13,766,745

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	13,766,745
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	13,739,600
Remuneraciones	9,793,730
Bienes y Servicios	3,945,870
Gastos Financieros y Otros	27,145
Impuestos, Tasas y Derechos	20,595
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	6,550
Total	13,766,745

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		913,275
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la utilización óptima de los recursos disponibles.	913,275
02 Servicios Integrales en Salud		9,040,020
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	1,342,150
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención de las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades.	7,697,870
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		3,813,450
01 Atención Integral a la Salud	Brindar atención de salud a la población, en el marco de la promoción, educación, fomento y recuperación de la salud con el fin de prevenir, manejar y controlar las diferentes enfermedades. Asimismo planificar, coordinar y evaluar las acciones de salud brindando apoyo técnico y administrativo a nivel de Sistema Básico de Salud Integral.	3,421,780
02 Atención a la Salud Ambiental	Desarrollar acciones integrales de promoción, vigilancia y control de salud ambiental a través del saneamiento básico, control de vectores y vacunación animal, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades y disminuir los riesgos a la salud de las personas.	391,670
Total		13,766,745

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		600,675	312,600		913,275
2005-3213-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	600,675	312,600		913,275
02 Servicios Integrales en Salud		5,640,785	3,388,015	11,220	9,040,020
2005-3213-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	954,475	387,675		1,342,150
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	4,686,310	1,596,130		6,282,440
21-2 Recursos Propios			1,404,210	11,220	1,415,430
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		3,552,270	245,255	15,925	3,813,450
2005-3213-3-03-01-21-1 Fondo General	Atención Integral a la Salud	3,160,600	245,255	15,925	3,421,780
02-21-1 Fondo General	Atención a la Salud Ambiental	391,670			391,670
Total		9,793,730	3,945,870	27,145	13,766,745

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
151.00 - 200.99			3	5,805	3	5,805
251.00 - 300.99	3	10,400	10	33,960	13	44,360
301.00 - 350.99	34	137,670	25	99,635	59	237,305
351.00 - 400.99	22	101,445	3	12,900	25	114,345
401.00 - 450.99	115	578,520	7	37,335	122	615,855
451.00 - 500.99	177	1,016,540	28	159,640	205	1,176,180
501.00 - 550.99	54	335,930			54	335,930
551.00 - 600.99	75	512,670	5	34,225	80	546,895
601.00 - 650.99	63	477,165	1	7,415	64	484,580
651.00 - 700.99	170	1,395,050			170	1,395,050
701.00 - 750.99	24	206,265	2	16,980	26	223,245
751.00 - 800.99	18	168,260			18	168,260
801.00 - 850.99	34	336,240	3	29,920	37	366,160
851.00 - 900.99	16	168,450	1	10,290	17	178,740
901.00 - 950.99	9	100,220			9	100,220
951.00 - 1,000.99	10	117,415	9	106,760	19	224,175
1,001.00 - 1,100.99	55	702,820	2	25,930	57	728,750
1,101.00 - 1,200.99	3	41,905			3	41,905
1,201.00 - 1,300.99	3	45,005			3	45,005
1,301.00 - 1,400.99	3	48,500			3	48,500
1,401.00 - 1,500.99	4	67,755			4	67,755
1,501.00 - 1,600.99	4	73,655	1	18,220	5	91,875
1,801.00 - 1,900.99	1	21,775			1	21,775
1,901.00 - 2,000.99	3	70,025	1	23,045	4	93,070
2,301.00 En Adelante			1	39,445	1	39,445
Total	900	6,733,680	102	661,505	1,002	7,395,185

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo		1	1	39,445
Personal Técnico	649	73	722	5,530,890
Personal Administrativo	132	20	152	1,190,700
Personal de Obra	16		16	91,135
Personal de Servicio	103	8	111	543,015
Total	900	102	1,002	7,395,185